

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

DESDE VIZCAYA

OTRA HAZAÑA "MOSCUATERA"

INMINENTE FRACASO

Nuevamente nos encontramos al borde de un grave conflicto. Aun no cicatrizadas las heridas de la pelea dura y estéril de hace unos meses...

Se advierte en este nuevo episodio la ratificación del propósito que desde hace tiempo abrigan los derrotistas: herir, destruir, aniquilar y desprestigiar a los organismos inspirados en la táctica y principios de la Unión General de Trabajadores.

¿Qué importancia tiene para estos elementos la demostración bien claramente expuesta por la mayoría de que repugna las moscuteras?

Pero ¿cómo actúan las fuerzas que constantemente son atacadas por estos elementos? ¿Cómo se defienden las entidades que con carácter permanente se ven envueltas en agresiones, calumnias e injurias de estos elementos?

Se reconocen de una manera absoluta y terminante que esas algaradas son intolerables e inadmisibles en una colectividad que aspira a establecer un régimen de igualdad y de justicia?

Se reconoce de una manera absoluta y terminante que esas algaradas son intolerables e inadmisibles en una colectividad que aspira a establecer un régimen de igualdad y de justicia?

A nuestro constante requerimiento para que las propagandas se desarrollasen en un ambiente de serenidad y de reflexión, los extremistas, que han visto disminuir sus efectivos, creyeron equivocadamente que con la violencia, con el exterminio de los socialistas, atacando traidoramente a hombres y organizaciones de brillante historia, podían lograr su objetivo.

Hay un equívoco en esas insensatas inquietudes que movilizan, más que los propios trabajadores, quienes están asistiendo a la agonía del comunismo.

permanecen oscurecidos en sus hogares, arrepentidos de la separación de nuestras filas. Son estos mismos hombres los que nos hablaron no ha mucho de las impurezas en el «alto mando» del comunismo local...

Pueden volver a nuestras organizaciones los que se apartaron arrastrados por el espejuelo de una inmediata liberación; pueden volver a nosotros, fraternizar con nosotros, militar con nosotros y actuar unida y mente en la obra revolucionaria positiva que estamos realizando...

Constantemente, los «moscuteros» plantean problemas que van directamente contra nuestra organización. ¿Hay quien pueda suponer que los metalúrgicos vizcaínos, todavía bajo los efectos de una lucha heroica...

Se da ingreso a las siguientes entidades que lo han solicitado: Sindicato Profesional del Ramo de la Construcción, de Burgos, que se compone de las siguientes Sociedades: Albañiles, Peones y Obreros en Madera...

que hay un engruimiento de que, dada la función que realizáis en la factoría, podéis en corto plazo suspender el funcionamiento de todos los servicios; que podéis imponer nuestro criterio, que la Empresa tendrá que pactar con vosotros, que llegaréis a conseguir que se pierda el reconocimiento de la personalidad del Sindicato Metalúrgico...

Está a punto de fracasar nuestro propósito. La mayoría de los huelguistas, que no está organizada, siente deseos de reanudar el trabajo. Están frente a vosotros los dos

mil ochocientos obreros que, por caso de fuerza mayor, están al borde de encontrarse sin trabajo. Se habla ya de resoluciones heroicas, idénticas a otra tentativa analoga en «La Vizcaya».

tre los cuales se encuentra un hombre que desempeñando cargo en la Sección de Sestao se destacaba como moderado excesivo, está a punto de fracasar.

A los medios extremos, a la huelga, hay que ir cuando sea inevitable. En este caso se ha podido evitar el conflicto.

Enrique GUZMAN

La Unión General

REUNION DE LA EJECUTIVA

En sesión ordinaria se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para resolver los asuntos pendientes.

Se da ingreso a las siguientes entidades que lo han solicitado: Sindicato Profesional del Ramo de la Construcción, de Burgos, que se compone de las siguientes Sociedades: Albañiles, Peones y Obreros en Madera...

La Sociedad de Obreros en Géneros de Punto, de Calella, da cuenta de las bases aceptadas por los patronos para resolver el conflicto que venían sosteniendo...

La entidad obrera de Jumilla solicita un compañero para que tome parte en un acto de propaganda que están organizando.

Se da lectura a cuatro comunicaciones de la Sindical Internacional de Amsterdam, que tratan de los siguientes asuntos:

1.º Demandando la asistencia del compañero Largo Caballero a las sesiones del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo...

2.º Solicitando se les informe de la marcha de la venta de sellos de propaganda contra la guerra...

3.º Deseando se les tenga al corriente del desenvolvimiento del movimiento fascista en nuestro país.

4.º Que se les envíen los datos relativos a la organización patronal de España, tanto desde el punto de vista nacional como internacional.

Se contestará a todos los extremos que solicitan y se autoriza al compañero Largo Caballero para que vaya a Ginebra en la expresada fecha.

La Secretaría informa y son aprobados los trabajos de organización que se realizan a los fines de constituir las Federaciones regionales de Agricultores, que en su día han de constituir la acordada Federación nacional de los obreros del campo.

Caballero da cuenta de la entrevista celebrada por los compañeros Besteiro y el con el ministro de la Gobernación sobre el reciente decreto acerca de la contabilidad de las Sociedades obreras.

También se da cuenta de la visita hecha al ministro del Trabajo para

tratar de las huelgas de Vigo y de La Carolina y procurarlas solución. Se aprueba lo hecho por nuestros compañeros.

La Comisión Ejecutiva a las Secciones.

Estimados compañeros: Siguen sosteniéndose con toda firmeza las huelguistas de Jubia-Neda-Ferrol. Los patronos persisten en su actitud intransigente y tratan de vencer por hambre a estas trabajadoras.

La lucha ha llegado a adquirir caracteres agudos, y es preciso que las organizaciones obreras adheridas a esta Unión General de Trabajadores hagan lo posible, aunque sea realizando algún sacrificio, por ayudar a estas luchadoras, que no quieren dejarse arrollar por sus explotadores.

Madrid, 28 de marzo de 1923.—Por la Comisión Ejecutiva: Francisco Largo Caballero, secretario; Julián Besteiro, vicepresidente.

El conflicto de Calella, resuelto

Por fin, después de dieciséis semanas de paralización del trabajo, motivada por el locaut declarado por los patronos, se ha llegado a un acuerdo, quedando reanudado el trabajo. No podemos decir que los obreros esta vez hayamos obtenido un triunfo completo, como tampoco puede vanagloriarse la Patronal de haber alcanzado una victoria...

Las bases que contiene el acuerdo interpretan y responden, salvo una pequeña excepción, el sentir general de la mayoría de los obreros, y pueden resumirse en dos, firmadas por el delegado de la Patronal y por el nuestro. Estas son:

«Primera. Se establece en todas las fábricas una completa igualdad de precios en todas las clases y para todo el personal de hombres, mujeres, montadores y niñas, sin exclusión, tomando por tipo de precio en cada clase y condición de máquina el más elevado que existía en la localidad antes de plantearse el actual conflicto...

«Segunda. Se garantiza, a base de destajo, la percepción mínima de diez pesetas diarias para los trabajadores que tienen la dirección de una máquina, y un mínimo diario de cinco pesetas para los montadores y mujeres de todas las secciones.»

En resumen: han tenido que pasar dieciséis semanas de hambre y de dolor los obreros para que la Patronal se decidiera al fin a rectificar su yerro y atendiera las justas y mesuradas peticiones nuestras.

Dadas las condiciones desastrosas en que suelen acabar casi siempre estos conflictos, nos sentimos satisfechos, empero, de la solución a que hemos llegado. Sin embargo, cabe decir que hemos ido hasta el límite de las soluciones posibles...

A pesar de todo, aparte de ciertas ventajas materiales, pequeñas, desde luego, podemos decir que hemos ganado la parte moral del conflicto. Ahora falta que los patronos respeten lo acordado y no falten a su palabra y al compromiso contraído.

Hemos hecho pública la solución del conflicto como deber que teníamos contraído con la opinión. Al propio tiempo testimoniábamos públicamente el agradecimiento de todos los obreros de Calella para con aquellas organizaciones y aquellos individuos que en los días de prueba por que hemos pasado han contribuido a ayudarnos y a sostenernos con su solidaridad.

Trabajadores! Propagad EL SOCIALISTA

PROBLEMAS MINEROS

LA PASIVIDAD DEL GOBIERNO

Si los elementos imparciales, que en algunos casos suelen ser los árbitros en la solución de los problemas de carácter social que se plantean entre patronos y obreros, les sugiriese alguna duda o temor acerca de la insistente demanda que hacemos a los Poderes públicos para que éstos concedan a las organizaciones obreras intervención fiscalizadora en la marcha y funcionamiento de las industrias...

Fueron los años 21 y 22, y particularmente este último, pródigos en huelgas y pérdida de salarios, especialmente en las importantes cuencas de Asturias, León, Peñarroya, Puertollano, Vizcaya y Santander...

Ni aun siquiera para desarmarnos accedían a nuestras peticiones, lo que a nuestro entender en nada podría comprometerlas, ya que lo hacían por libérrima voluntad y como medida excepcional, no teniendo por qué temer, en ese caso, el precedente para lo sucesivo...

De promulgarse una ley en este sentido no sería posible a los patronos simular crisis de trabajo ficticias ni escurrir de desconsideradamente a los obreros, como tampoco les sería a éstos dable plantear huelgas en demanda de mejoras económicas que no pudiese sufragar la industria.

Que los patronos se nieguen a conceder a los obreros esta intervención no nos extraña, porque ello implica entregarnos el secreto de la industria; pero que el Gobierno comparta este criterio se nos antoja creer que es atentado contra la riqueza del país...

Que los patronos se nieguen a conceder a los obreros esta intervención no nos extraña, porque ello implica entregarnos el secreto de la industria; pero que el Gobierno comparta este criterio se nos antoja creer que es atentado contra la riqueza del país...

Esto explica la negativa de los patronos, no ya a conceder esta intervención, sino ni siquiera a discutirla, porque lo que ellos dirán: «No nos la exige el Gobierno ni aun para el dinero que nos da, y vamos a concedérsela a vosotros para que limitéis nuestras ganancias.»

Este abandono por parte de los Gobiernos da lugar a que se eternicen las huelgas, como ocurre actualmente con la de «Los Guindos» y la de Villadrod (Lugo), que lleva la primera más de dos meses y la segunda cerca de un año.

pende su solución de que los patronos accedan al nombramiento de una Comisión de arbitraje para pequeñas diferencias, y la de Villadrod, a que la Empresa paró los trabajos prestando la crisis, y ahora pretende bajar un 25 por 100 los salarios.

Es decir, no rebasan los límites de la vaguedad, o como las personas cumplidas: «Celebro verte bueno; que le alivies; que tengas buen viaje», etc., etc.

Es necesario, pues, que los Gobiernos presten más atención a los conflictos sociales y que no se repitan casos como los enunciados de «Los Guindos» y de Villadrod, donde a la buena disposición de los obreros se les ha contestado con la consabida fórmula de se «procurará».

Ramón G. PÉRA Secretario de la Federación Nacional de Mineros

Comités y Directivos

VIVERO.—La Sociedad de Obreros del Ramo de la Construcción ha elegido la siguiente Directiva:

José López, presidente; Jesús Seaza, vicepresidente; Guillermo B. Castro, secretario; Salvador García Peco, tesoro; Antonio Cao, contador; Ramón Pérez, Benito Sánchez y Antonio Pernas, vocales.

Esta Directiva, al tomar posesión de sus cargos, envía un saludo a la Unión General de Trabajadores y al veterano compañero Pablo Iglesias.

Café de la Casa del Pueblo

Platos para mañana. Ropa vieja, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.—Pescadilla frita, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Bonito con tomate, 1,75 pesetas ración; media ración, 1,15.—Riñones a la riojana, 2 pesetas ración; media ración, 1,25.

Platos económicos. A las doce: Sopa y cocido, 75 céntimos. A las seis: Estofado de vaca, 90 céntimos ración.

El más fino, el más puro COÑAC FARO Pedido en todas partes

Cooperativa Socialista Obrera Bilbaína

Administración: San Francisco, 9 y 11 Teléfono 1.065

Urazurrutia, 33; Alameda de San Mateo, 12; Cortes, esquina a La Cañal; Terza, y Torre-Urizar, 8

IMPRESA

de Felipe Peña Cruz. Se hacen toda clase de trabajos tipográficos. Calle de Pizarro, 16. Teléfono 14-02-M.

B. Sanrigoberto

Accesorios. Garaje. Talleres para automóviles. Despacho: Calle de Manuel Sivela, 16.—Tel. 417-1.

IMPRESA, MADERA, 8.

¡Ojo, trabajadores, ojo! La CASA CABEZON, Paseo de las Delicias, 14, y Pacifico, 39, ha estudiado sus artículos especiales para la clase obrera: Calcenillos de retor, cumplidos..... 2,95. Ide de color..... 2,75. Ide de sarga muy fuerte..... 3,25. Camisitas cumplidas..... 4. Ide de sarga, especiales..... 5,50. Pantalones de patén, para hombre..... 3,95. Trajes azules asargados..... 12. Traje mono vergara; traje azul a medida, liso o asargado, e infinidad de clases, desde 18,50 pesetas. Nota.—Como propaganda (exclusivamente jueves y sábados), camiseta, camisa y calcenillos, todo por ocho pesetas. ¡Ojo, trabajadores! Casa Cabezon. Pasco de las Delicias núm. 14, ó Pacifico, núm. 39